

MONTIEL S.A. MONTIELSA.
Políticas de Contabilidad Significativas y
Notas a los Estados Financieros

1. INFORMACION GENERAL

MONTIEL S.A. MONTIELSA. Es una sociedad anónima radicada en el Ecuador, el domicilio de su sede principal y centro de negocios es la ciudad de Guayaquil, en la Cdla. Guayacanes, calle Autopista pascuales terminal solar 4 Mz. 130. Esta compañía fue constituida el 03 de Agosto del 2011 cuyo objeto social y actividad principal es la venta al por mayor de accesorios partes y piezas de vehículos automotores. El Registro Único de Contribuyentes de la compañía es 0992728345001, el número de expediente ante la Superintendencia de Compañías es 141354.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y POLITICAS CONTABLES

Los estados financieros adjuntos se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares que es la moneda oficial del Ecuador.

1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo tanto el efectivo como los depósitos bancarios a la vista y a las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor de acuerdo a lo definido como efectivo y equivalentes de efectivo en la Norma Internacional de Contabilidad No. 7, Flujo de Efectivo.

2.- CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Las ventas que realiza la compañía son por bienes y se realizan en condiciones de crédito normales y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

3.- DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las cuentas por cobrar clientes y cualquier otra partida de activos que haya sufrido deterioro para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

MONTIEL S.A. MONTIELSA.
Políticas de Contabilidad Significativas y
Notas a los Estados Financieros

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

4.- PROVEEDORES POR PAGAR

Los proveedores por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses son reconocidos inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción atribuibles. Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del periodo cuando al pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de su amortización.

5.- RECONOCIMIENTO DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen de acuerdo al grado de realización de los bienes. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta de la Administración Tributaria.

6.- RECONOCIMIENTOS DE COSTOS Y GASTOS

Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad.

Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos.

7.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La compañía al 31 de Diciembre del 2012 presenta las siguientes Notas a los Estados Financieros:

Estado de Situación Financiera:

Efectivo y Equivalentes del efectivo: Incluye efectivo en caja y depósitos en bancos de libre disponibilidad, neto de sobregiros bancarios. Los \$ 800,00 corresponden al dinero entregado por parte de los accionistas para poner en marcha a la compañía.

Capital suscrito o Asignado: \$ 800,00 corresponde al Capital pagado por los accionistas para la funcionalidad de esta compañía.

MONTIEL S.A. MONTIELSA.
Políticas de Contabilidad Significativas y
Notas a los Estados Financieros

Estado de Resultado Integral: En cuanto a los ingresos, la compañía no tuvo movimientos ya que aún no se finiquitan algunos contratos.

Los valores entregados por parte de los accionistas no han sido pagados y quedarían como aportación para el año siguiente. En lo que concierne, la compañía no incurrió en gasto alguno ya que no tuvo movimiento de ningún tipo.

Responsabilidad de los Estados Financieros

Con fecha 22 de Abril del 2013, según Informe del Gerente General a la Junta General de Accionistas por el ejercicio económico 2012, indica que la compañía se encuentra al día en sus obligaciones tributarias, pago a proveedores locales y demás entes reguladores.